

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.— Domingo 20 de Junio de 1909

N.º 433.

Año II.

DE HISTORIA

## Capítulo primero.

Las últimas noticias telegráficas de Melilla son satisfactorias.

Los trabajos prosiguen activamente y sin dificultades en las minas, confraternizando los obreros españoles y los marroquíes, habiéndose presentado al ilustre Gobernador de la plaza, general Marina, los jefes de la kábila de Beni-Bu-Ifrur ofreciéndole cooperar a la acción de nuestra patria en el Rif.

Muchos periódicos madrileños, por desconocimiento de la verdad de las cosas, ya que no podíamos atribuirlo a mezquinos empeños originados por torpes pasiones, hablan constantemente de la *Compañía francesa* explotadora de las minas rifeñas, para deducir que no debe el Gobierno preocuparse tanto de un asunto en el que los principales beneficiados han de ser extranjeros.

Pues oigan los aludidos periódicos la historia de ese negocio. Oiganla.

Dos Compañías, española la una y francesa la otra, pero domiciliada en España, consiguieron del Pretendiente autorización para explotar yacimientos de mineral en territorio de Beni-Bu-Ifrur, a 24 kilómetros de Melilla. Son de hierro los otorgados en Uixán a la Compañía Minas del Rif, española, y de plomo los concedidos en Afrá a la Compañía Norte de África, francesa.

En ambos parajes dieron comienzo las explotaciones al mismo tiempo, acometiendo a la vez las obras de construcción de los ferrocarriles hasta el puerto mellense, para el fácil transporte de los minerales. Y bueno es hacer constar que las empresas, antes de dar el primer picazo, habían desembolsado cuantiosas sumas, repartidas entre el Roghi y los más prestigiosos kaides, a fin de alcanzar sus simpatías y obtener su ayuda para el mejor desenvolvimiento del negocio.

Todo marchaba bien, como ahora vuelve a suceder, según los telegramas a que nos referimos al principio. Entre las dos Compañías llevaban invertidos cerca de cuatro millones de pesetas. Los caminos que comunican a Melilla con Zeluán y Beni-Bu-Ifrur parecían vías españolas, transitadas por jinetes y peatones, por coches y carros, por españoles y moros de todas categorías, fraternizando en las posadas, donde el caminante encontraba manjares más selectos que en muchas de la Península. En Melilla se distribuía bienestar, que repercutía en todas las clases sociales, y algo análogo ocurría en los poblados vecinos. La penetración pacífica era un hecho...

Pero... En los primeros días de Octubre último, el movimiento insurreccional contra el Pretendiente, iniciado en Beni-Uriaguil, estalló en forma violenta en Beni-Bu-Ifrur, bastando muy pocas horas, para que cayera por tierra la obra de varios meses de continua e inteligente labor.

El bienestar y el progreso de que comenzaba a disfrutarse en la capital de nuestras posesiones del Norte de África y en todo el territorio referido, quedaron en suspenso de una manera inesperada y violenta, propia del salvajismo de aquellos vecinos de España, marchitándose muchas ilusiones y muchas esperanzas y viéndose brutalmente atropellados legítimos derechos que a fuerza de constancia y sacrificios se obtuvieron.

LA INDEPENDENCIA publicará en su próximo número el segundo capítulo de esta verdadera historia.

## De Madrid.

Los carlistas.

18 Junio 1909.

Días atrás hablé del Sr. Barrio y Mier en un conato de biografía que ha tenido la fortuna de ser reproducido por nuestros periódicos de provincias. La misma actualidad que me hizo hablar de Barrio y Mier enfermo, obligame hoy a decir algo de su sucesor don Bartolomé Felín.

El nombramiento de este último para jefe de los carlistas no se esperaba. Había quienes pensaban de nuevo en el señor Marqués de Cerralbo, otros en Melia, nombre prestigiosísimo, no sólo entre los carlistas, sino entre todos los católicos de España y del Extranjero. Otros finalmente hacían sonar el nombre de Polo y Peyrolón, senador carlista y jefe del partido en Valencia, también muy conocido como orador, literato y publicista católico. Pero ninguno se acordaba de Felín, y por eso mismo, sin duda, su nombramiento ha producido sorpresa.

Digo que por eso y nada más, pues en el conato a enemigos, el señor Felín ni los tiene ni creo a nadie capaz de ser enemigo suyo. Precisamente recuerda *Azorin* un viejo papel anónimo de *Zoología parlamentaria* que corrió por el Congreso, y donde se hacían comparaciones de los diputados con los seres de la escala animal. Había diputados hormigas, diputados águilas, diputados buitres, diputados camellos y diputados selpidos. El autor de ese papel maleante comparaba al señor Felín con la paloma sin hiel.

Entre paréntesis, esas comparaciones parlamentarias ya las había hecho antes, por cierto con mucha gracia, *Gedón*, fundándose tan sólo en los apellidos, y sin tener en cuenta las cualidades morales de cada uno. Así llamaba por ejemplo: Diputados minerales a Peña, Peñasco, Peñalver; diputados forestales a Montes Sierra, Pérez del Alamo, etc.; diputados humanos a Fuentes, González de los Ríos, etc.; diputados afluídos a Yrigaray, Lorente, etcétera; diputados de color, a Hernández Blanco, Rojo Arias, Pérez Negro, y así sucesivamente.

Pero volviendo al asunto, la sorpresa de los carlistas se explica, tanto más cuanto que el Sr. Felín fué el primer sorprendido.

dicaciones del señor Barrio y Mier, pues éste, que tenía en el señor Felín absoluta confianza, le designó previamente tanto para presidir la comisión encargada de *El Correo Español*, como para convocar la última reunión de la minoría carlista.

Por lo demás, el Sr. Felín tiene una historia muy honrosa. Cuando yo estudivé en física en la 2.ª enseñanza, ya estaba de texto el libro del señor Felín. Después en la Universidad de Zaragoza volvió a ver el mismo texto en la Facultad de Ciencias. Ha sido catedrático en Terner, Toledo, Barcelona, Zaragoza y Madrid. Ha luchado tres veces como candidato a diputado a Cortes, una por Aoiiz, otra por Barcelona y la tercera por Tafalla, su pueblo natal, de donde es diputado.

Es modesto, bondadoso, leal, merece todo género de honores...—E.

## Aclaración debida

Como aclaración a la cuenta de los gastos que han ocasionado las casas de LA INDEPENDENCIA, tenemos la satisfacción de manifestar que nuestro querido amigo el arquitecto don Enrique López Rull, no solamente nada ha interesado por los planos originales ni por lo demás en que dicho señor ha intervenido, sino que generosamente se nos ofrece en atenta carta para toda clase de trabajos que de la misma índole y objeto tengamos en proyecto para el futuro.

Reciba por ello el testimonio de nuestra sincera gratitud una vez más y en nombre de la clase obrera, en cuyo obsequio trabajamos.

## EL ATENEO

La Diputación provincial de Almería ha entregado a la Junta directiva del Ateneo una escritura de plata, como premio para uno de los temas de los Juegos Florales que dicha Sociedad piensa celebrar.

El diputado a Cortes D. José Bellver ha escrito al presidente de dicha Sociedad, ofreciendo otro regalo con el mismo objeto.

Hoy a las dos de la tarde celebrará en su domicilio del Balneario junta general extraordinaria el Ateneo científico, literario y artístico.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia.

## Politiquilla

LAS ACTAS DE ALMERIA

Continúa siendo el tema obligado de las conversaciones de resistencia pasiva que oprime la Comisión provincial al despacho del expediente electoral del municipio de Almería.

Para nadie es un secreto, pues LA INDEPENDENCIA dijo algo de ello, que el Gobernador civil fué a la Diputación provincial a requerir a los diputados conservadores que constituyen la mayoría y al vicepresidente Sr. Nin de Cardona, para que en la antepenúltima sesión se despachara el referido expediente, y cuantos se ocupan de política saben que el señor Salvador Celades partió para su país sin ver logrados sus deseos.

Hoy, precisamente, ha espirado el plazo concedido por la ley para la aprobación o desaprobarción de las elecciones de Almería, y como en la sesión del día 18 no se despachó el expediente, la Comisión ha incurrido en responsabilidad.

Este es precisamente el tema que se discute entre los políticos turnantes y alrededor de él se hacen muchos y variados comentarios.

Según los que presumen de bien informados, aún no se han recibido las instrucciones que se esperan para resolver, y hasta se asegura que en la sesión de mañana no se dará cuenta de la ponencia del Sr. Bellver, dejándola para la reunión del día 25, última del presente mes.

Estas y otras muchas cosas se rumorean en las tertulias políticas, que el reportero no puede decir, por razones de prudencia.

Mientras tanto, la Comisión provincial está dando un espectáculo extraño y poco edificante.

## DESDE RIOJA

MISACANTANO

19 Junio 1909.

El próximo día 24, festividad de San Juan Bautista, celebrará en esta Iglesia Parroquial su primera Misa el nuevo sacerdote D. Juan Sánchez Molina. Apadrinarán al celebrante D. Antonio Sánchez Martínez y doña Isabel Hernández Rodríguez. La oración sagrada está a cargo del virtuoso Cura Párroco de Gádor, D. Ramón Paniagua Ferrer.

El acto, según los preparativos, ha de revestir gran solemnidad, pues los numerosos amigos del Sr. Sánchez Molina aspiran a patentizar las grandes simpatías de que goza.

Este humilde vecindario va a ver por vez primera llegar a uno de sus queridos hijos hasta el altar.

Corresponsal.

## MINERÍA

Compañía de Aguilas

En la asamblea celebrada en París el 25 de Mayo último por esta Sociedad, a la que le industria minera de la provincia de Almería debe tantos y tan valiosos servicios, dió cuenta al Consejo de su gestión durante el ejercicio de 1908, presentando una memoria de la que vamos a reproducir los datos de más interés.

La cantidad total de minerales producidos en las diversas explotaciones de la Compañía ha sido de 18.559 toneladas.

sus participaciones 14.859 toneladas que contenían 8.857 toneladas de plomo y 11.038 kilogramos de plata. La diferencia en menos con relación a 1907 ha sido solamente de 232 toneladas de mineral, 268 de plomo y 210 kilogramos de plata.

Pero la crisis industrial que ha sucedido a las graves dificultades creadas en 1907 por la situación del mercado americano, ha ejercido la más lamentable influencia en las cotizaciones de estos metales. Así es que el precio medio del plomo, que fué de L 19.22, en 1907, ha descendido a L 13.10-4 en 1908. Y no es menor la depreciación sufrida por los minerales de hierro. En cuanto a la plata, por causas económicas de distinto orden, ha pasado de 32 5/8 peniques a 26 1/3 peniques por onza inglesa.

Estos descensos han tenido como consecuencia para la Compañía una disminución de ingresos de 1.200.000 francos.

Las minas de Mazarrón continúan dando la mayor parte del mineral producido. La situación en Sierra Almagrera ha vuelto a ser muy crítica. A consecuencia de la depreciación de la plata, la mayor parte de las minas no pueden trabajar con beneficio. Como cree el número de las minas que se paran—y las de la Compañía están en ese caso,—el Consejo entiende que la existencia del desajuste general de la Sierra podrá peligrar de nuevo, puesto que están amenazadas las fuentes de ingreso indispensables para su marcha.

Además, las acciones que tiene la Compañía en la Sociedad de Bédar no han producido este año, a causa de la crisis de los minerales de hierro, pues dicha Sociedad se ha visto en la imposibilidad de realizar la mayor parte de su producción, que se ha elevado a 40.662 toneladas. Todo esto, unido al enorme descenso de ingresos antes indicado, por la baja del plomo y de la plata, hace que la cuenta de pérdidas y ganancias se cierre con un saldo deudor de 161.235 francos, y que no pueda, por tanto, repartirse dividendo.

Gratas impresiones.

Lo son las que comunica la Revista

## El cardenal Andrieu, procesado.

Razón tenían los que negaban que el gobierno francés, en estos últimos meses, hubiese adoptado temperamentos de concordia respecto a la Iglesia, para suavizar asperezas, y llegar, si no al restablecimiento de las relaciones que existían antes de la ley de separación, a un estado de cosas en que sin menoscabo de la dignidad y de los derechos morales y materiales del catolicismo, mejorase la situación de sus ministros y de sus felices dentro del territorio francés.

El juez de instrucción de Burdeos ha procesado y hecho comparecer ante su presencia al arzobispo de la diócesis, cardenal Andrieu, como hemos anticipado en nuestra Información telegráfica, fundándose en los consejos que éste da a sus subordinados en la pastoral que les ha dirigido al ocupar la silla arzobispal borbónica.

«Que mejor prueba que está pudiendo aducirse en contra de la existencia de ese ambiente de concordia y de paz que optimismo injustificado cretan sorprender en las altas esferas de la política francesa?»

La conducta del juez Lavrusseg ha dado motivo, como era de esperar, a una enérgica defensa de los derechos de la Iglesia, hecha por monseñor Andrieu, y a las entusiastas manifestaciones de afecto que éste fué objeto de la entrada y salida del juzgado.

«He aquí el discurso que el arzobispo de Burdeos pronunció ante el juez:»

«Señor juez: Me habéis invitado a comparecer en vuestro despacho y me presento por deferencia a la justicia. Pero puesto que el delito que se me imputa se relaciona con el ejercicio de mi ministerio, debo declarar que no reconozco a ninguna justicia humana el derecho de intervenir y sobre todo de censurar la enseñanza que yo doy en mi diócesis y que es la misma enseñanza de la Iglesia.»

«Yo no dispense a nadie lo que corresponde al Papa.»

«Debo declarar aún más: que no reconozco a la justicia que representáis, el derecho de perseguir en virtud de cualquier artículo de la ley de separación. Esa ley no existe para los católicos, desde el momento de que su jefe supremo, guardián incorruptible de la moral de sus individuos, la ha condenado repetidas veces como atentatoria a la propiedad, a la autoridad y a la libertad de la Iglesia. Y no se puede negar este triple carácter, cuando se piensa en la consagración que ordena, en el cisma que organiza y en las penas que señala, y que yo, por mi parte, no he de sufrir, a no ser obligado por la fuerza.»

«Haciéndome oír este grito de mi conciencia episcopal, no desafío vuestras decisiones, pero tampoco las temo, sabiendo que los triunfos de la fuerza son efímeros y que el Derecho toma siempre su revancha ante el tribunal de Aquel que juzga sin apelación a las mismas justicias.»

«Por consiguiente, señor juez, os ruego tengáis entendido que si se ordenan contra mí persecuciones por el delito de doctrina de que se me acusa, tendré el honor de quedar en rebeldía ante el tribunal, que considero incompetente, por razón de la materia, que es de orden esencialmente religioso; por razón de la persona, que es halla revestida de carácter sagrado; y por razón del poder representativo, que no puede entenderse hasta aplicar penas decretadas por una ley manifestamente contraria a los derechos de la Iglesia y de la conciencia cristiana.»



## Nueva cárcel.

En el Palacio Episcopal se reunió ayer tarde la Junta de vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo D. Vicente Casanova, y asistieron los vocales señores presidente de la Audiencia, D. Lorenzo del Fresno; alcalde, D. Eduardo Pérez Ibáñez; fiscal, D. Modesto López; diputado provincial, D. Manuel Martínez; juez de instrucción, Sr. Esteva; arquitecto provincial, D. Enrique López Rull; y el secretario D. Francisco Aguilón Cabrera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. López Rull dió lectura a una carta del general del Ejército Sr. Gómez Payete, en la que éste anuncia que admitirá las once mil pesetas que le ha ofrecido la Junta por once mil metros de terreno para construir la nueva cárcel. Además, dice que se halla dispuesto a otorgar la escritura tan pronto como se le indique.

La Junta hizo constar la satisfacción con que ha visto el acto generoso y humanitario del Sr. Gómez Payete, y acordó que sin pérdida de tiempo, el lunes próximo, a ser posible, se remitan al Ministerio de Gracia y Justicia el plano, memoria y demás antecedentes del asunto, y gestionar la inmediata aprobación.

## Para el Brasil y la Argentina.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Anstro-Americana

### “FRANCESCA”

saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, a dos hélices, (doble marcha), de la Société Générale de Transports Maritimes & Vapeur

### “PAMPA”

(Correo Francés)

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, para Río Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Moteyudo quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán tener los documentos necesarios con alguna anticipación.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán tener los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Minera, de Madrid, en las siguientes líneas:

«En el mercado siderúrgico han bajado las cotizaciones, pero existe la esperanza de que la mejora aguardada hace ya tanto tiempo llegará en el otoño próximo, y los consumidores aceptan los precios más elevados para entregas a plazo. En Middlesbrough han aumentado los stocks, que se elevan actualmente a toneladas 220.888. Las noticias de los Estados Unidos son también optimistas respecto al porvenir. La situación de los hierros y aceros manufacturados en Inglaterra no ha sufrido cambio notable, pudiendo decirse que no es mejor la demanda.»

En cuarta plana publicamos:

La temperatura en Almería.— Vida judicial.— Pasajeros.— Viajeros.— Movimiento marítimo.— Registro civil.— Instrucción pública.— Casa de socorro.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Si las calles más concurridas, los paseos más frecuentados y los sitios de mayor recreo, vense invadidos en las horas de verdadera animación por una ola fangosa formada por meretrices, golas, vagos, toda la escoria y toda la escoria del hampa repugnante, ¿no es asunto de vergüenza y con tan acérrimo escándalo?

Señoría: ya sabemos lo que es una interinidad: despacho de asuntos de puro (o impuro) trámite.

El que nosotros le proponemos y reindagamos le suplicamos ahora resuelva, revise esas condiciones. ¿Cómo ha de ocultarse a la inteligencia de V. S.? ¿Cómo podría negar que es puro cuando tiende a acabar con la impureza?

## ECOS DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer recibieron en la Iglesia Parroquial de San Pedro las bendiciones nupciales, de manos del M. I. Sr. D. José María Navarro Baraxá, la bellísima señorita Isabel Rico Jiménez, hija del ex presidente de esta Diputación provincial, don Sebastián Rico Segura, y el joven propietario don José Vidal López.

Apadrinaron a la feliz pareja la madre del novio y el padre de la novia. Vestía la desposada lujoso traje de seda negro, envolviendo su elegante figura el simpático velo blanco y coronando su cabeza diadema de azahar.

Fueron testigos el señor conde de Torreblanca, ingeniero jefe de Minas D. Genaro Gómez Iribarne, y el notario D. Genaro Martín Cruz.

Desempeño al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Procedente de Granada, ha llegado nuestro distinguido amigo D. José Vivas Bustos, después de haber obtenido brillantemente la Licenciatura en la facultad de Farmacia.

Hoy regresa a Granada el teniente de Artillería don Antonio Pérez Cano, hijo del señor Alcalde de esta capital.

En el correo de ayer tarde llegó a esta capital, después de efectuar las operaciones de comprobación de los estudios del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, el ingeniero D. Antonio Gómez.

Ha regresado a esta ciudad el capitán D. Andrés Clares, secretario del Gobierno militar de esta plaza.

De la ciudad de los Carámenes ha llegado el Presbítero D. Francisco Roda Rodríguez.

Ayer tarde contrajeron en el Sagrario los sagrados lazos del matrimonio el empleado de la Compañía del Sur de España, D. Juan Villalobos Arqueros, y la señorita doña Ana Martínez Torres.

## Impresiones bursátiles.

El proceso de la situación de los mercados monetarios, después de ocho días de nuestras últimas impresiones, es el natural y único posible, y lejos de justificar las alarmas, hábilmente explotadas por la especulación, siempre atenta a utilizar todo lo imaginable, demuestra la solidez y confianza del mercado, llevando a efecto una liquidación de ventajas de varios meses de alza constante, en época y con ambiente poco favorable, por la gran influencia que tienen problemas como el de Marruecos en nuestra peculiar nerviosidad, y cuando la acumulación de papel difiere todas las liquidaciones.

Esta baja actual lanzada como censura contra la política del Sr. Manra, utilizada como argumento por los adversarios del Gobierno, no es más que una necesidad de los mercados, es el único medio de que disponen para nivelar los recursos con las obligaciones contraídas y para conseguir que el dinero salga de su voluntario retraimiento y contribuya a restablecer la normalidad de la contratación.

Como no nos gusta argumentar sin pruebas sólidas, citaremos a nuestros lectores el caso de aquellos valores que no tienen que ver nada con la cuestión internacional, a la que se ha considerado como causa única y exclusiva de la depresión del mercado. Entre tales valores figuran los americanos, como el Río de la Plata, que presentan todos los síntomas de la pesadez general, y no llegará a la eutropía lógica de los antiministeriales a achacar al partido gobernante la baja de un valor que no responde a más influencias que a la de París y Buenos Aires.

El rentista puede confiar, pues, en que la actual baja es un fenómeno natural, quizás algo aumentado por los asuntos de Marruecos, pues la Bolsa es un fiel barómetro que registra todos los sucesos políticos por sencillos que sean; pero que la alarma que se ha pretendido sembrar no es más que habilidad de los especuladores políticos o bursátiles.

firme política del actual ministerio aparta toda idea de peligros que sólo serían de temer cuando al frente del poder hubiera otras personalidades menos energías y sanas de las que actualmente existen. Hora es de que en este país, donde no se confía en nada ni en nadie, se vaya confiando en quienes hasta ahora dieron pruebas leales de su constante voluntad y animosa intención para resolver los problemas nacionales.

Las últimas cotizaciones conocidas indican 87'75 para el Interior contado, la doble ha oscilado entre 20 y 30 céntimos.

Los dos amortizables muy pesados, cerraron a 101'55 el antiguo y a 96'05 el nuevo.

Los bancarios oscilando entre 463 y 460, el Banco de España, con alza a 466; inalterables los de Castilla a 128, Banco Español de Crédito a 130'50, y el Americano a 149. Las Cédulas del Hipotecario, a 102'10, y el Río de la Plata a 499.

De los industriales, muy favorecidos los Tabacos a 408; los Explosivos a 336, los Altos Hornos a 291 y 290, las Fiebras a 30 en baja extraordinaria y poco explicable, aun contando con la crisis que atraviesa el mercado. Las Azucareras preferentes a 108 y las ordinarias a 86.

El cambio internacional recobrado el terreno perdido, quedaron los frapsos a 8'80 y las libras a 27'70.

Las últimas impresiones permiten augurar un restablecimiento de posiciones en plazo próximo. Por hoy hay que satisfacerse con la firmeza conseguida en alzas tan rápidas y por ello mismo peligrosas.

Almería, 19-6-1909.

BLACK.

## EL ASUNTO DE NIJAR

### REMITIDO

Nijar 15 Junio 1909.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Contestando a la comunicación dirigida al Gobierno de la provincia por el sargento de la Guardia civil de este puesto, de la que se hace eco el periódico de su digna dirección, con fecha 6 del corriente, comunicación en que se suponen cometidas detenciones de terrenos en los montes públicos de Nijar, he de relatar los siguientes hechos:

Se supone en la primera parte de dicha comunicación, que yo detento siete kilómetros de monte público en el paraje de Las Lanchas, y que por mis guardas particulares se han construido mojoneras de cantería en esa extensión aproximada, que ha comprobado el sargento de la Guardia civil de aquel puesto con los peritos don Antonio Invernón y don Diego Hernández, resultando una detención de mil hectáreas.

El hecho es absolutamente falso, como digo antes, y afirmo de nuevo: el 11 de Febrero de 1898 se me dió posesión por la Hacienda pública en ese paraje de Las Lanchas a inmediatos de un lote de monte, núm. 772 del Inventario de propios, que el Estado vendió en pública subasta, deslindeándolo y amojonándolo con citación previa de los propietarios colindantes y del Ayuntamiento y anuncio en el Boletín Oficial.

Con motivo de reclamaciones del Ministerio de Fomento al de Hacienda, para que ese lote y otros de aquel paraje de Sierra Alhamilla se declararan excepcionados de la venta por causa de utilidad pública, se dió una real orden en 31 de Mayo de 1901, disponiendo que un ingeniero de Montes por cada uno de dichos ministerios y una comisión del Ayuntamiento reconocieran dichos parajes y especialmente el lote adquirido por mí, cuya posesión y amojonamiento respetaron, extendiendo el acta de la diligencia practicada en los días 17 y 20 de Septiembre de citado año 1901.

Posteriormente el Ministerio de Fomento reclamó al de Hacienda la conveniencia de declarar la nulidad de la venta de dicho lote para nulir a los exceptuados de Sierra Alhamilla, por causa de utilidad pública, a cuyas peticiones se negó el Ministerio de Hacienda por reales órdenes de 22 de Julio de 1904 y 31 de Octubre de 1906.

Así venía yo tranquilamente en posesión de mi lote desde 1898 hasta el 14 de Marzo de 1907, reconocida y confirmada por los actos referidos, hasta que en esa fecha el ingeniero jefe del Distrito forestal, mandó derribar los mojones en mi referido lote.

Producida por mí la queja al señor D. legado de Hacienda, en amparo de la posesión que me había dado nueve años antes, dicha autoridad, previa audiencia del Distrito forestal y demás antecedentes que estimó oportuno llevar al expediente, acordó en 8 de Mayo de dicho año 1907, restablecer los mojones derribados, cuya diligencia tuvo lugar el día 15 de Mayo de 1907.

soria de 1898, según el acta en que constaban los rumbos y distancias en que aquéllos se situaban, y así lo reconoció la guardia civil de aquel puesto, transcribiéndolo a su jefe de la provincia, según resulta todo con más detalles del oficio dirigido por el señor Delegado de Hacienda al señor gobernador civil en 8 de Julio del citado año 1907.

Como el Ministerio de Fomento, con incompetencia manifiesta y desconocimiento de este expediente de Hacienda, aprobó por real orden de ese mismo mes la conducta del Distrito forestal, que suponía por aquel medio del derribo de los mojoneros, la reivindicación que pretendía del monte para unirlo a los declarados de utilidad pública, yo recurri contra dicha real orden al Tribunal Supremo, por la perturbación y daños que se me habían causado, y pendiente está de fallo que muy pronto se dictará; pero los mojoneros restablecidos en Mayo de aquel año por la Hacienda, en pie están y nadie los ha alterado ni construido otros como falsamente se supone en la denuncia y fácilmente puede comprobarse con la confrontación del acta en el terreno.

Esto no lo ignora la Guardia civil del puesto de Nijar, y por lo mismo, su denuncia es más rara, y no me extraña que el sargento haya excusado su ratificación al pedírsela el alcalde en el expediente instruido, con el pretexto de que no puede declarar sin la denuncia de sus jefes, cuya autorización no es necesaria para estos casos.

He de hacer constar para concluir este punto, que las diez mil hectáreas, que eran la fabulosa base obligada del Distrito forestal y del Ministerio de Fomento para sus investigaciones y comprendidas en el catálogo de utilidad pública de Sierra Alhamilla, correspondientes al pueblo de Nijar, han sido fijadas definitivamente por dicho Ministerio por real orden de 17 de Marzo último, publicada en la *Gaceta* de cinco de Mayo, en dos mil hectáreas, reconociendo que las ocho mil eliminadas habían sido mal calculadas y vendidas otras por la Hacienda, lo que ha venido a demostrar la injusticia con que se venía procediendo.

En cuanto a los demás puntos a que se refiere la denuncia y relata su periódico de fecha indicada, me atengo en un todo a lo ya manifestado por nuestro alcalde en su comunicado de 13 del corriente, el cual hago mío.

Veá usted, señor director, qué distante de la verdad es todo cuanto se me denuncia. Ni hay la monstruosa detentación que se supone en el monte de Las Lanchas, ni ninguna, ni el Ayuntamiento tiene en aquel paraje de Sierra Alhamilla ni ha tenido 10.000 hectáreas de monte, sino 2.000, que son las que tiene y se han fijado definitivamente por el Ministerio de Fomento en el catálogo, ni yo ni mis guardas hemos construido ni alterado los mojoneros, que son los mismos que la Hacienda puso en el año 1898 y restableció en 1907; que el pueblo está completamente tranquilo y persuadido de la diferente administración que hoy se hace en su verdadero beneficio y utilidad de los intereses municipales, habiendo recuperado una gran riqueza de las láminas del 80 por 100 de propios, que estaba en manos ajenas e improductiva y que no hay preparativos de lucha ni alarma de ningún género en el pueblo, más que la que quieren producir unos cuantos, muy pocos, descontentos que explotaban la situación anterior, de que parece hacerse caso el sargento de la respetable y benemérita Guardia civil, que al fin como hombre está sujeto a los errores que atañen a la humanidad.

Ruego a usted, señor Director, la inserción de este comunicado en su ilustrado periódico, en justa defensa, como particular y como concejal de esta Corporación, sin perjuicio de otras defensas que separadamente adoptaré, poniendo a su disposición cuantos documentos me sirvan de justificantes, como s. q. b. s. m., Queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel de TORRES.

comunicado al gobernador civil de Granada que procede imponer a la Campaña del Sur de España, cuatro mil as de 250 pesetas, por faltas cometidas en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Juan Martínez Oliver produjo un fuerte escándalo hallándose embriagado. La pareja de Vigilancia le condujo al arresto, y el Gobernador accidental señor Ballón le ha impuesto una multa de 15 pesetas.

En el taller de carpintería de don Nicolás Escocoz tuvo la desgracia de producirse la relajación de la muñeca izquierda del obrero José Iborra Mata, de 38 años de edad, natural de Almería.

Don Ginés Terol ha solicitado que se le expida certificado del tiempo que desempeñó la concejalia y las 4.ª y 6.ª tenencias de Alcaldía.

Doña Antonia Ortega Soria ha solicitado permiso para poder alquilar la casa que ha construido en la calle de Terriza, número 2.

Don Juan M. Chartero ha presentado las memorias y planos correspondientes

para la concesión de pozos de investigación en la Rambla de Cañuelas (Vicar), Rambla de la Moleza (Dalias), Rambla de Carcañán (Felix), Rambla de Tartel ó Bernal (Vicar y Dalias), y Rambla del Muerto y Loco ó Sardinia (Dalias).

También se han presentado plano y memoria para abrir pozos de investigación en la Rambla del Obispo, de Almería.

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su vega ha enviado a la Alcaldía para que se exponga al público el repartimiento ordinario que ha de regir en el año actual.

Ayer terminó en la Parroquia del Sagrario la Novena que en honor de Jesús Sacramentado celebra anualmente la Hermandad en dicha Iglesia establecida. Asistió nuestro Excmo. Prelado, quien llevó la Santa Custodia en la procesión claustral, y predicó un elocuente sermón nuestro amigo el ilustrado Secretario de Cámara Dr. D. Juan Villar.

A dichos cultos ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificará en el Centro Catequista de esta ciudad

establecido en la calle de Hernández, 9, distrito del Puerto, la fiesta literaria y musical organizada por los obreros de dicho Centro.

Se representarán un monólogo y dos sainetes, cantándose diversos coros.

Esta noche, a las nueve, se verificará en la Academia de Bellas Artes, que dirige don Joaquín Acosta, el acto de distribución de premios a los alumnos que los conquistaron en el pasado curso.

Presidirá la solemnidad nuestro venerable Prelado, asistiendo las autoridades y representación de los centros y corporaciones oficiales.

El Sr. Presidente de la Diputación impuso ayer la multa de 25 pesetas a cada uno de los alcaldes de Alsodux, Abia, Pechina, Ohanes, Taberno, Cóbbar, Doña María, Alicún y Arboles, por no haber remitido en tiempo oportuno los certificados de ingresos y pagos efectuados durante el año de 1908.

Ha trasladado su despacho a la calle Real, núm. 26, el procurador de estos Tribunales don Pascual Roda Rodríguez.

trasmite en su nombre al Gobierno del Brasil un muy sentido pésame por la muerte del presidente de aquella República.

**El asunto Dupont**  
París, 19.—Asegúrase que Mr. Dupont no será juzgado en consejo de guerra, y aun afirmase que echando tierra al asunto, no se tardará en dictar un *no ha lugar*, que lo dé por concluido.

**Los terremotos.—Una blasfemia de Mr. Pelletán**  
París, 19.—Al día siguiente de la catástrofe de Mesina, escribía Mr. Pelletán: «por qué la Providencia ha permitido esa catástrofe allá abajo y no entre nosotros, los separados, los revolucionarios, los incrédulos?» El terrible desastre recientemente ocurrido en el Mediodía de Francia, y precisamente en el distrito electoral de Mr. Pelletán, le habrá dado la contestación al secretario blasfemo.

**Felicitación del Papa**  
Roma, 19.—Su Santidad Pío X ha felicitado al Obispo de Orleans por el éxito obtenido con las fiestas de la beatificación de Juana de Arco.

hay que lamentar desgracias personales.

**Accidentes automovilistas**  
Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dijo anoche, a última hora, que entre La Granja y Cuéllar, sufrió un accidente el automóvil que ocupaba el señor Maura.

El coche quedó con averías, pero de tan poca importancia, que en pocos momentos quedaron reparadas.

También se averió en el mismo paraje, hasta el extremo de quedar inútil, el auto de la infanta doña María Teresa, la que hubo de regresar a palacio en el del presidente del Consejo de ministros.

El señor La Cierva manifestó que, felizmente, no ha habido que lamentar consecuencia alguna desagradable.

**Oficiales portugueses en Galicia**  
Madrid, 20.—Telegramas de Santiago informan de que han llegado allí dieciocho oficiales del ejército portugués.

Los referidos militares recorrieron la población, siendo muy agasajados en todas partes.

**Nuevo Cardenal**  
Roma, 20.—Asegúrase que monseñor Belmonte será elevado, en breve, al cardenalato, pasando a ocupar el cargo que desempeña en la actualidad, monseñor Aversa, protonotario en Cuba.

**El cólera en Rusia.—Cincuenta y tres atacados**  
París, 20.—Dicen de San Petersburgo que la epidemia cólerica hace cada día más estragos en aquella capital.

Añaden que ayer se registraron cincuenta y tres casos nuevos, y que fallecieron diez atacados en pocas horas.

**El destripador de Londres**  
París, 20.—Despachos de Londres participan que continúa causando víctimas el célebre destripador que hace tiempo persigue la policía.

Créese que se trata de un maníaco.

**La Patti grave**  
Londres, 20.—Se halla enferma de gravedad la célebre cantante española Adelina Patti, hoy condesa de Caderstrom.

**Da Marruecos**  
Madrid, 20.—Despachos de Tánger dicen que allí reina gran intranquilidad por haberse declarado en rebeldía la tribu de Zemmur y por no haber querido la de Benimuir firmar las paces pactadas con el sultán Muley Hafid.

La situación de éste es cada vez más difícil, y la anarquía que reina en el país se agrava por momentos.

# Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

## POLITICA

**Mineros en huelga**  
Madrid, 19.—En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de Huelva, dando cuenta de que en la mina *Esperanza*, de aquel término municipal, se han declarado en huelga los obreros, pidiendo aumento de salario.

Los huelguistas permanecen hasta ahora en actitud pacífica.

**La huelga de Jerez**  
Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha manifestado hoy que no tiene importancia la huelga de obreros agrícolas de Jerez.

## En favor de unos taberneros.—Actitud de La Cierva

Madrid, 19.—Hoy ha confirmado el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que ha recibido varios despachos, suscritos por las fuerzas vivas de Gijón, pidiendo la libertad de los taberneros que fueron encarcelados por infracción de la ley de descanso dominical.

Igual petición han hecho los taberneros de Madrid.

El señor La Cierva parece que hallase dispuesto a ser benévolo, si en lo sucesivo se ha de cumplir dicha ley con toda exactitud.

## La crisis del Monte de Piedad de Jerez.

Madrid, 19.—El presidente del consejo del Monte de Piedad de esta corte ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, para tratar de la crisis por que atraviesa el establecimiento de igual clase que hay en Jerez de la Frontera.

Acordóse que el director del Monte de Madrid, Sr. Alvarez Mariño, vaya a Jerez para estudiar las causas de la crisis aludida.

## Viaje aplazado

Madrid, 19.—El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha aplazado su viaje a Cádiz hasta el día siguiente del que se efectúe el primer Consejo que haya después de que dé a luz la reina doña Victoria.

## Visita a Ferrándiz

Madrid, 19.—El ingeniero inglés Mr. Hutchinson ha visitado hoy al ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, para pedirle permiso con objeto de visitar el arsenal de la Carraca, a fin de hacerse cargo de la importancia de las obras del dique, cuyo concurso ha sido ya anunciado.

## Los fabricantes de madera. Visita a Besada

Madrid, 19.—Una comisión de comerciantes en maderas ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para pedirle se cumplan las disposiciones del difunto señor Villaverde, relativas a la exportación de dicho producto.

## El regreso de Moret

Madrid, 19.—Esta mañana ha regresado a Madrid, procedente de Granada, el jefe de los liberales señor Moret, que fué esperado en la estación por numerosos diputados y amigos políticos.

## Romanones al extranjero

Madrid, 19.—Ha marchado a París el señor conde de Romanones.

## La salud del Pretendiente.—Lo que dice "El Correo Español".— Sigue el descontento

Madrid, 19.—El órgano del partido tradicionalista, *El Correo Español*, desmiente hoy las noticias que se han propagado referentes al mal estado de salud de don Carlos de Borbón.

El malestar entre los carlistas, no obstante las negativas de algunos, aumenta, al extremo de que son pocos los diputados de esa minoría que se recatan de manifestar su desagrado por el reciente nombramiento de don Bartolomé Feliu para el cargo de jefe delegado de don Carlos.

## El asunto del día.—Comenta

tos de que tratar, se han hecho hoy en los círculos políticos grandes comentarios sobre la cuestión de Marruecos.

Muchos decían que no será sólo el crédito de tres millones de pesetas, recientemente aprobado, el que habrá de concederse para la acción que el Gobierno se propone desarrollar en las inmediaciones de nuestras plazas del Norte de África.

Los que tal decían, agregaban, que antes de que venga a Madrid la embajada mogrebina, estará todo dispuesto para hacer frente a cualquier contingencia que se ofrezca.

## El próximo Consejo

Madrid, 19.—Es muy probable que el lunes próximo venga a Madrid el señor Maura, para presidir el Consejo de ministros que habrá de celebrarse.

## El viaje del rey al Ferrol

Madrid, 19.—Oficialmente, no se sabe aún la fecha en que S. M. el rey irá al Ferrol para inaugurar las obras de la nueva escuadra.

## Elección de senador

Madrid, 19.—Hoy se constituyó en la Diputación provincial la Mesa de edad, y seguidamente se verificó la elección de la definitiva, para proceder a la de senador por Madrid.

Tomaron parte en la elección ciento veinte y cuatro compromisarios.

## El estado de Barrio y Mier

Madrid, 19.—Continúa siendo muy grave el estado del catedrático de la Universidad Central, Sr. Barrio y Mier.

## Decretos a la firma

Madrid, 19.—Mañana serán en viados a la Granja para someterlos a la firma del rey, los decretos sobre nombramientos de personal de la Armada, con arreglo a las nuevas plantillas.

## Los ayudantes del Cuerpo de Montes

Madrid, 19.—Una comisión de ayudantes del Cuerpo de Ingenieros de Montes, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, para pedirle que se le considere con la categoría de oficiales cuartos de Administración, señalándose el sueldo de dos mil pesetas.

## Firma regia

Madrid, 19.—Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo una pensión para la viuda del poeta D. José Zorrilla.

Idem un suplemento de crédito para los gastos que ocasiona la formación del censo electoral.

Idem un crédito de 25.000 pesetas para pagar al escultor Sr. Blay la estatua de Goya.

Nombrando Delegado de Hacienda de Jaén a D. Francisco Lenri.

Idem de Vizcaya a D. Eduardo Pérez.

Idem de Navarra a don Juan Nomenen.

Idem de Gerona a don Guillermo Montes.

Idem de Cuenca a D. Alfonso Schelle.

Jubilando al delegado de Hacienda que era de Cuenca don Bernardo Luna.

Nombrando a D. Ricardo Ballester para el mismo cargo en las islas Baleares.

Idem de Tarragona a D. Juan García Vázquez.

Idem interventor de Hacienda a D. Bernardo Urbano.

Aprobando el reglamento a que habrán de sujetarse las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Promulgando una ley en que se fija el tiempo en que deberá practicarse la formación de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando al sargento señor Santamaría.

## Entrega de arsenales

Madrid, 19.—Despachos del Ferrol dan cuenta de que hoy ha comenzado la entrega de los arsenales

la preside un delegado de dicha Sociedad.

La comisión oficial está presidida por el general don Manuel Cano.

## EXTRANJERO

### Del Brasil.—La muerte del Presidente.—Sus últimas palabras.

París, 19.—Recíbense nuevos detalles de la desgracia que afige a la República Brasileña.

La muerte del señor Peña fué casi instantánea.

Cuando se vió morir, sus últimas palabras fueron estas: *Dios, Patria, Familia.*

Don Alfonso Peña fué elegido presidente el 15 de Noviembre de 1906 y terminaba su jefatura el año próximo.

El vicepresidente, al ponerse al frente del Estado, según precepta la Constitución de aquel país, declaró que se esforzará con todo empeño en mantener la concordia en la familia brasileña y en organizar un gobierno de paz y amor.

Mr. Fallieres, apenas tuvo noticia del fallecimiento de su colega, se apresuró a enviar el pésame al embajador del Brasil en París.

### Las matanzas en Asia

Constantinopla, 19.—Uno de los cónsules extranjeros de Alep acaba de llegar a Tarso, después de haber recorrido el teatro de las últimas matanzas; y dice que en Osmanich se cuentan más de 350 muertos. En Hamidich y sus alrededores, 2.000 campesinos venidos de la montaña para la siega, han sido cazados como conejos, y sus cadáveres se hallan sembrados aún por los campos. En Antioquia la matanza ha sido general.

### Manifestación de simpatía

Roma, 19.—En la Cámara italiana ha tenido lugar una manifestación de simpatía hacia Francia, con motivo de las recientes desgracias, ocurridas en esta nación en los terremotos.

### Complot descubierto

Roma, 19.—Se ha descubierto un complot que se tramaba contra el Príncipe de Montenegro.

Con tal motivo, se han llevado a efecto numerosas detenciones en Cattaro.

### Por incitadores al crimen

París, 19.—Telegrafían de Honolulu que doce cabezallas de huelguistas japoneses serán procesados por complot e incitación al motín y asesinato.

### De Turquía

Roma, 19.—El Parlamento turco ha rechazado el proyecto de ley admitiendo subsecretarios de Estado parlamentarios.

### De Alemania

Berlín, 19.—MM. Stolopyne, Isvolksky, el ministro de Marina y el embajador de Alemania, han salido con rumbo a aguas finlandesas.

Mr. Stolopyne no acompañará, según se cree, al zar en su viaje por Europa.

Coméntase mucho el hecho de que Mr. Savinsky, director de la cancillería en el Ministerio de Negocios extranjeros, vaya a asistir a la entrevista de los dos emperadores.

### El cólera en Rusia

París, 19.—El cólera aumenta en San Petersburgo.

Se han contado 19 nuevas invasiones en las últimas 24 horas.

### Noventa y nueve veces salvador

París, 19.—Los diarios ingleses señalan la heroica conducta de un carbonero de Londres, llamado Tomás Jackson, que cuenta en su activo de bien obrar 99 salvamentos.

Jackson ha salvado especialmente diez y siete niños en el Canal del Regente.

Este recordman del salvamento no cuenta sino más que 46 años de edad.

### Ultima hora.

Madrid, 20.—Despachos oficiales de Canarias comunican que en poco se sintió ayer, a las ocho de la mañana, un temblor de tierra violentísimo.

Varios edificios, entre ellos el Ayuntamiento y el cuartel de la benemérita, han sufrido desperfectos de consideración.

## DE MADRID

### Noticias de la Granja

Madrid, 19.—Noticias que acaban de recibirse de San Ildefonso, dan cuenta de que la reina doña Victoria continúa sin novedad.

Las demás personas de la real familia han hecho hoy su vida ordinaria.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, marcharon después de comer a Cuéllar, para reunirse con la familia real, con la cual estuvieron merendando.

La reina madre doña Cristina y la reina doña Victoria estuvieron paseando por la carretera de Madrid.

## La Bolsa.

4 0/0 Perpetuo interior.....	87'87
4 0/0 Pequeños.....	88'45
4 0/0 Fin corriente.....	87'87
5 0/0 Amortizable.....	101'50
5 0/0 Pequeños.....	101'65
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'05
Banco de España.....	466'00
Banco Hispano-Americano.....	149'00
Arendataría de Tabacos.....	406'50
Azucareras preferentes.....	101'50
Idem ordinarias de idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	00'00
Francos, París.....	9'50
Libras, Londres.....	27'60

## De provincias.

### El atentado de Hostafranchs

Barcelona, 19.—Hoy continuó la vista del proceso referente al atentado de Hostafranchs, asistiendo más público que estos últimos días.

Declaró el capellán de la cárcel, don Rafael Oriol, quien dijo que Brualla observaba en la prisión una conducta intachable.

Afirmó que Juan Rull le dijo que sabía mucho del atentado y que en el caso de que hablara, ingresarían en la cárcel muchos que estaban en la calle.

Añadió que el citado Juan Rull le manifestó en cierta ocasión que Soriano era inocente.

Después continuó el desfile de testigos.

### El "Giralda" a San Sebastián

Ferrol, 19.—Por disposición de su majestad el rey, hoy saldrá de este puerto con rumbo al de San Sebastián, el yate *Giralda*.

### Buques norteamericanos a Las Palmas

Las Palmas, 19.—Se asegura que en breve llegará a este puerto una división de la escuadra norteamericana.

### La miseria en Canarias

Las Palmas, 19.—La miseria aumenta en Fuenteventura, de una manera alarmante.

Mañana se dará una función teatral a beneficio de las familias necesitadas.

### Federación agrícola

Palma, 19.—Ha quedado definitivamente constituida la Federación de sociedades agrícolas de Baleares.

### Crimen por unas cerezas

Córdoba, 19.—En el pueblo de Priego, un individuo llamado Justo Ruiz, natural de Madrid, disparó su escopeta contra su vecino Salvador Trujillo, dejándole muerto en el acto.

La causa del crimen ha sido una pequeña cantidad de cerezas que el Trujillo robó días pasados en la huerta de su matador.

### Terremoto en Canarias

Madrid, 20.—Despachos oficiales de Canarias comunican que en poco se sintió ayer, a las ocho de la mañana, un temblor de tierra violentísimo.

Varios edificios, entre ellos el Ayuntamiento y el cuartel de la benemérita, han sufrido desperfectos de consideración.

## NOTICIAS

La Comisión provincial ha enviado para su publicación en el *Boletín Oficial* las certificaciones de los acuerdos de la misma declarando la capacidad legal para el cargo de concejal en el ayuntamiento de Huércal, a don Cayetano Sánchez Pérez y don Francisco Segura del Pino, y a la incapacidad de don Diego Alvarez García.

También se anuncia haber sido declarada nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Canjáyar, con arreglo al artículo 29 de la ley.

En la secretaría del ayuntamiento de Zurgena se hallará expuesto por término de ocho días el apéndice a los amillaramientos de rústica y urbana para el próximo año de 1910.

La Delegación de Hacienda publica una relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de minas por concepto del impuesto del 3 por 100 sobre explotación, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

El juzgado de primera instancia ha interesado del Gobernador civil que se le diga si el barranco del Moreno, del Alquízar, está reconocido como del dominio público.

En Lucanilla de las Torres ha sido capturado por la Guardia civil el gitano Juan Cortés, autor del robo de caballerías hecho al vecino de Huércal Overa Manuel Parra García.

Salvador Vidal (a) El Manco, Juan Vera (a) Faico y Antonio López (a) Templeo, promovieron en la madrugada de ayer un fuerte escándalo en la vía pública.

Todos ellos fueron conducidos al arresto, habiendo sido multados en 75 pesetas cada uno.

El Alcalde ha ordenado al Arquitecto municipal el reconocimiento de una casa de la calle Real, contigua a la fonda de Vivas, que parece amenazar ruina, y al Inspector de Sanidad que certifique acerca de las condiciones higiénicas del referido edificio, pues según denuncia

## AYUNTAMIENTO

En el orden del día de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

Instancia de D. José Ruiz Lao, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Designación de los letrados que han de informar sobre la procedencia del recurso contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador, ordenando se reponga al Sr. Lloret en el cargo de director de la banda municipal.

Informe de la Comisión de Ornao, proponiendo se autorice a D. Antonio Zapata, para colocar mesas y sillas en la plaza de San Sebastián.

De la misma Comisión y arquitecto, proponiendo se conceda licencia a D. Manuel Toro, para reformar la fachada de la casa núm. 45 del paseo del Príncipe.

De la misma Comisión, en escrito de don Juan Romero, que solicita instalar veladores y sillas en la plaza de San Pedro.

De id. id., en escrito de los vecinos de la calle de Murria, que solicitan se adoquine dicha calle.

## LIBRAS ESTERLINAS

### Cotización en Almería.

El 19 de Junio de 1909.

PAGARON { 27,59 óneque.  
27,53 a 8 drs.

### SALVADOR ROMERO Y HERNANDEZ

Banqueros.  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### Segunda quincena de Junio.

El lunes 21, se acercará a Irlanda una nueva depresión, y otras fuerzas llegarán al NO. de Galicia y SO. de Portugal. La influencia de estos centros perturbadores se sentirá en la Península, especialmente desde el C. hasta la región central, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 22, seguirá actuando en Irlanda la depresión del día anterior, y los núcleos de fuerzas del NO. de Portugal y SO. de Galicia penetrarán en la Península. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el NO. y regiones centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

En el Mediterráneo y en Argelia quedarán el miércoles 23, algunos elementos de perturbación atmosférica, los cuales causarán tiempo nuboso y alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas, con vientos del primer al segundo cuadrante.

Del 24 al 25, pasará por el NO. y centro de Europa una borrasca, y otro núcleo de fuerzas llegará a Galicia, diri-

po variable en la Península, y algunos chubascos y tormentas, especialmente desde la región septentrional y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 26 mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones.

El domingo 27, se formará en el SO. de la Península una depresión que, al avanzar hacia el Mediterráneo, ocasionará lluvias y tormentas, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, el lunes 28, en cuyo día se presentará otro núcleo de fuerzas en el NO. de Galicia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en las regiones vecinas al Mediterráneo y en el Nordeste, con vientos de diversa dirección.

El martes 29, quedará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, que solamente causará tiempo variable y alguna lluvia ó tormenta en el Cantábrico y en el Nordeste, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 30, llegará al SO. de Irlanda otra depresión que producirá algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo III después de Pentecostés.—FIESTA DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.—Santos Silverio, Papa y mártir; Pablo y Cirilo, mártires; Macario, Obispo, y los beatos Francisco Pacheco, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son del PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA, con rito doble mayor (en la Catedral la solemnidad como segunda clase) y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en Santo Domingo.

Santos de mañana, lunes.—Santos Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, Patrón de la Juventud; Ramón, Obispo y confesor; Demetria, virgen y mártir; Rufino y María, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Luis Gonzaga, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas.—A las cinco y media, en la Catedral; a las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en la Catedral, Compañía de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las ocho y media, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo y la Sagrada Familia; a las nueve, en la Purísima; a las diez, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro, Sagrario y San Sebastián; a las doce en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, Horas canónicas, celebradas después de Tercia Misa solemne de la festividad del día, y al final Sexta y Nona.

En todas las Parroquias, a las nueve, Misa conventual con exposición del Santo Evangelio por los respectivos Parrocos.

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Comuniones generales.—Hoy, a las 8, se celebrará en Santo Domingo Misa de Comunión general para el Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Congregación de San Luis Gonzaga.—En Santiago, a las once, la reunión semanal de la misma.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la Sagrada Familia se exponerá S. D. N. a las siete, celebrándose Misa rezada a continuación y al final se hará el ejercicio correspondiente.

La Bendición y Reserva de Santísimo, se harán a las nueve de la mañana.

Cultos en la Iglesia de San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática por D. José Román, Vice-Secretario de Cámara; cánticos, Bendición y Reserva.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúan celebrándose en las Iglesias siguientes:

En la Compañía de María, a las cinco de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

En San Pedro, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón que predica D. Antonio Salas, Capellán de la Sagrada Familia; ejercicio y Reserva.

Cultos en Santo Domingo.—A las siete y media, los mensuales de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, con el orden siguiente:

Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario cantado, ejercicio, plática por un Rvdo. P. Dominicano, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho de la noche, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias

por la asistencia a cada uno de los actos que se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de Junio, y una plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Catéquesis.—En las Sierras de María, a las ocho, después de la Santa Misa, en la Parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antón, a las diez; la de la Parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puras; en las Parroquias de Santiago y San Pedro, a las dos y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadrabillas) y en San Sebastián.

Escuelas Dominicales.—En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas.—En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

CULTOS EN HONOR DE SAN LUIS GONZAGA.—Mañana, festividad del Santo, se celebrará en Santiago por la Congregación de San Luis Gonzaga y de la Inmaculada Concepción, los siguientes cultos en honor de su celestial Patrono:

A las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

A las diez, Misa solemne con sermón por nuestro Rvmo. Prelado, el cual ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

CUPÓN NÚM. 151. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA LOCAL

Noticias y ruegos.

Un peligro.—¿Cuándo, señor Alcalde, va a desaparecer el que amenaza a muchas familias habitantes en las Cuevas de las Palomas, las que, como tenemos dicho, pueden morir aplastadas por el desprendimiento de un enorme peñón, denunciado por el arquitecto municipal?

Muchas infelices familias desocuparon ya sus modestas viviendas por temor a la muerte y obediendo oportunísimos órdenes de la autoridad. ¿Pero cuándo el peñón se deshaece? ¿Cuándo se devuelve la tranquilidad a ese misero, a ese raro y pintoresco barrio?

Otro peligro.—¿Cuándo, señor Alcalde, se cumple lo dispuesto referente al derrumbamiento de la casa há ya mucho tiempo apuntalada, de la calle de Barceló?

Por estar ruinoso, se mandó desalojarla, y sigue ocupada. Fueron órdenes terminantes, por ser el peligro grave y seguro, y sin embargo, a ciencia y paciencia de la autoridad, en el desventajado edificio continúan viviendo, con amenaza de muerte, dos familias.

Si no está ruinoso, ¿para qué lo denunciaron? Y si lo denunciaron por estar ruinoso, ¿por qué sigue habitado?

NOTAS TAURINAS

A causa del percance ocurrido al diestro Bombita, no podrá llevarse a efecto en Aranjuez la corrida que había proyectada para el día de S. Juan, en la cual el referido espada mataría el solo seis toros de Colmenar.

El valiente novillero José Alvarez (Taherito), toreará el 31 de Julio y 1.º de Agosto, en Azpeitia.

La cuadrilla de jóvenes sevillanos, L. meño II y Gallito III, toreará el cuatro de Julio en Málaga.

Los toros que se lidiaron en la corrida a beneficio del Monte Pío de los toreros, que, como ya saben nuestros lectores, matarán Vicente Pastor, Gallito, Regaterín, Manolete, Relampaguito y Gaona, serán banderilleados por Morenito de Valencia, Blanquito, Regaterín chico, Chiquilín, Angelillo y Ostioncito.

Los diestros almerienses Correita y Co-fresí, que dejan las banderillas por la espada, han formado una cuadrilla que se denominará Cuadrilla juvenil almeriense.

Desearnos a los simpáticos muchachos tantas contratas como su homónima la mejicana tiene hasta ahora, y de ahí para arriba.

Hoy torea en Bilbao nuestro paisano Julio Gómez, (Relampaguito).

Y vamos con los paisanos. Como creemos que el asunto Pastoret puede tomar incremento tal, que aun cuando no sea más que disgustos, pueden sobrevenir, creemos que la Empresa, en evitación de ello, debe buscar una fórmula de arreglo en términos que sin romper compromisos que tenga adquiridos, pueda complacer a la afición, la que desea ver al valiente huercaleno debutar en corrida con picadores.

Sería una locura pensar en ocho toros en vez de los seis que tienen en proyecto. Algún día más serían los gastos; pero casi podemos afirmar que el público correspondiera como es debido al sacrificio que hiciera la Empresa.

Metz un capote el señor Presidente del Club Relampaguito, pues nadie más obligado que él, por aquello de estar bautizado en la misma pila que el valiente novillero de Huércal.

Hoy se celebrará en Granada una corrida de novillos de don Anastasio Martín, que serán estoqueados por Antonio Pazos y Serafin Ibáñez, Corcelito.

Estamos de enhorabuena los aficionados. Merced a las activas gestiones de nuestra empresa de toros, ha podido recabar del diestro Bombita el que como excepción venga a torear a nuestra plaza, y en tal sentido se han cruzado anoche telegramas entre el citado diestro y la empresa.

Eso se llama trabajar con fe, y bien merece la empresa que el público correspondiera a los sacrificios peseteriles que supone el contrato de tan aplaudido diestro.

LA CUENTA DEL SASTRE.—Señor de...—¡Ah!... ¡qué sorpresa!

—¡Sorpresa!

—¿Por qué?

—Porque acabo de levantarme y me encuentro usted vestido, y un hombre vestido no necesita para nada a un sastre.

—¡Cierto; pero hace ya tres años estaba usted desnudo.

—¡Ya lo creo! y esta es precisamente una cosa que hago todas las noches al acostarme. ¡Desnudo!... ¡Frierolero!... Ese es el destino del hombre, nacer sin camisa... ¿Conoce usted alguno que haya venido al mundo ni siquiera en bata?

—Bien, pero yo soy sastre.

—¡Perfectamente! quiere decir que está usted encargado de la decencia pública; es una cuestión de policía urbana, y nada tengo que ver con el Ayuntamiento.

—Enhorabuena; pero yo le estoy vistiendo a usted hace tres años, y ya la cuenta es larga.

—¡Veá usted qué exigencia tan singular!... Todos los días me visto yo a mí mismo y jamás ha tenido ninguna cuenta conmigo. Además, si la cuenta es larga córtela usted por donde quiera; cabalmente es usted sastre y tiene las tijeras en la mano.

—No nos entendemos; lo que digo es que le he hecho ropa por valor de... —No siga usted adelante... Es un principio de derecho providencial, que el que la hace la paga... usted la ha hecho; pues bien, páguela usted, y asunto concluido.

—De manera que usted quiere vestir de balde?

—¡Lógico, señor maestro, lógico! ¡y sobre todo moral!... La desnudez no está permitida desde el día que Adán y Eva, por razones que no son de este momento, descubrieron que se hallaban desnudos; entonces la parrá, más instruida que usted en las obras de misericordia, les ofreció una hoja. Ahora bien; ¿quiere ser usted menos que una parrá? ¿deleárese alcorcoque, y estamos del otro lado.

—Señor mío, eso es andar por las ramblas... Yo no soy más que un maestro de sastré acreditado, que viene a pedir su cuenta.

—¿A pedir su cuenta! ¡Santo Dios! ¡No me queda más que ver! ¡Pédir la cuenta cuando es él el que la trae.

—Es lo mismo; yo la traigo para que usted la pague.

—Ahí tiene usted lo que es desmoralización en estos tiempos; vestir al desnudo ha sido siempre una obra de misericordia. ¿Qué quiere usted? ¿Poner a precio la virtud? ¿Y a título de qué? ¿A título de que es usted sastré?... ¿Quién le ha concedido a usted el derecho de especular con la decencia pública? ¿Qué especie de usura es la que pretende usted imponer al pudor? En resumen, ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero sencillamente que se haga usted cargo...

—¡Cargó!... Señor mío, si yo he de hacerme cargo, ¿por qué se toma usted la molestia de traerme hecho?

—La cuestión está reducida a que añore usted el bolsillo.

—¿Yo?

—Eso es. —Pero ¡hombre de Dios! yo no tengo más bolsillos que los que usted me cose... Eso no tiene vuelta de hoja... Le parece a usted que alguno de ellos está derecho? ¿Si? Pues a usted es a quien toca añorar el bolsillo.

—Vamos, usted habla como un desdichado. He aquí por qué no puedo con los sastres... Para ellos no hay más que coser y cantar. Todo se arregla con que usted se cosa la boca... ¡Ay! ¡la boca de un sastré!... No conozco nada más desdichado.

—Muy bien, no es ese el punto. —¿Y qué tengo yo que ver con las costuras para que me enseñe una cuestión de puntos?

—Señor mío, no es eso, ni por el forro. —¡Eh!... Ya ha vuelto usted la cuestión del revés.

—Eso es salirse por la bocamanga. —¡Y qué!... ¿No es usted mismo el que me facilita la salida?... ¡Bocamanga!... ¡Buenas me las ha puesto usted en la última levitación!

—Vamos a un acuerdo. —Jamás... Yo estoy en mi casa y no tengo necesidad de ir con usted a ninguna parte.

—Quiero decir que todo puede arreglarse con un corte de cuentas.

—¡Oh!... Eso es distinto... ¡Corte de cuentas!... Si es tela que está de moda, me conviene; cabalmente necesito un gabán... Hágamelo usted de ese corte.

—Esto pasa de castaño oscuro! no hay medio de entenderse con usted. Quiero decir que yo tomaré mis medidas.

—Al instante, señor maestro; en la medida está el secreto del traje... Fijese usted bien; manga ancha... faldones largos... mucha solapa... Eso es lo último.

—Basta... No hablemos más... Ahora me voy, pero yo le probaré a usted... —¿Qué dadas tiene! nunca me he negado a que usted me pruebe la ropa... es una operación fastidiosa, pero indispensable... No dirá usted que no soy condescendiente. Me someto a la prueba.

Me consta que el sastré salió bufando, y que el parroquiano se quedó vistiéndose. José SELGAS.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer a esta capital contiene las siguientes disposiciones de interés: Hacienda.—Real orden disponiendo, con carácter general, que el alquitran mineral y la brea deben satisfacer el impuesto de transportes por la partida cuarta de la tarifa.

Otra disponiendo que las pizarras artificiales para tejados, compuestas de cemento y amianto, deben satisfacer el impuesto de transportes por la partida 4.ª de las navegaciones de segunda y tercera clase.

Otra adicionando la nota 11 del Arancel en el sentido de que se aplique la partida 52 al hierro y acero en objetos inutilizados que se destinen a la obtención de cobre por cementación.

Gobernación.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las materias relativas a Administración sanitaria, Geografía comercial y Contabilidad en los exámenes de aspirantes al Cuerpo de Sanidad Exterior, como secretarios intérpretes y auxiliares de esta clase.

Otra disponiendo la creación de 30 plazas de auxiliares femeninos de segunda clase para el servicio de la línea telefónica internacional con Francia, en las estaciones de Madrid, Barcelona y otras.

Otra determinando la manera en que han de formalizarse las listas de concejales.

Otra declarando que la penalidad aplicable a la venta y uso de armas prohibidas es la prescrita en real decreto de 10 de Agosto de 1876.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAONA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Diabetes.

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

VARIOS SUCESOS

Mordido por un perro.

En la calle de Murcia fué mordido ayer tarde por un perro el niño de siete años de edad Salvador Casanova Rodríguez.

En la casa de socorro se le apreció una herida en la pierna derecha. El perro fué cogido y quedó en observación en el depósito municipal.

Cafida.—En la calle de Mirasol (San Cristóbal) dió ayer una caída la niña de siete años de edad Piedad Camacho Picón, ocasionándose una herida contusa en el labio superior, de la que fué asistida en la casa de socorro municipal.

Entre muchachos.—En la calle de Mirasol estaban jugando los niños Francisco Montoya Gil y Gabriel Figueredo Vargas.

El primero dió un resbalón, produciéndose con un cristal una herida incisa en la cara dorsal del pie derecho.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

Consulta económica de 11 a 12, en su Clínica, calle Alta de Almanzor núm. 19, (frente a la puerta de la Alcazaba.) Consulta gratuita, para los pobres, de 8 a 9, en su Clínica.

Jarabe Salvador de glicerosfosfato Creosotal de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

Barriles

de pino en corte. Envases para toda clase de frutas. Madera de construcción. Precios reducidos. Representante: Rafael Peydro Wamba, 1.º—Almería.

AGUAS PUERTOLLANO

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cólicos, Riñón, Cálculos Fostáticos.

La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las comidas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Elegantísimos sombreros de paja

BARATISIMOS JIPI-JAPAS

Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulibarri TIENDAS, 4

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS.—MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos a su representante,

NAVARRO RODRIGO, 7, BAJO.—ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españoles y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Violana.)

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extrapunción radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales de internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA DURANTE EL PRESENTE AÑO

Table with 2 columns: Destination and Date. Includes entries for Barcelona (22 de Agosto), Valbanera (12 de Septiembre), Cádiz (2 de Octubre), and others.

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas, and values for temperature, humidity, etc.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Indalecio Rueda Castillo.

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito ejecutivo seguido en este juzgado por don José Rapallo Vela con don José Vargas Díaz y otros.

Abuelo.

El jurado constituido en la Sala segunda de esta Audiencia, conoció ayer de la causa seguida por el juzgado de Vélez Rubio, contra Juan Torrecillas López, por el delito de homicidio por imprudencia simple con infracción de reglamento.

PASATIEMPOS

Table with 2 columns: Acrostico-cruz, and a grid of letters for a word search puzzle.

Sustituir los puntos y viñetas por letras, de modo que horizontalmente se lea: 1.ª línea, nombre de mujer; 2.ª, infinitivo; 3.ª, arma de fuego; 4.ª, pez; 5.ª, nombre de varón; 6.ª, hortaliza; 7.ª, composición poética; 8.ª, nota musical; 9.ª, numeral cardinal; 10.ª, río; 11.ª, operación aritmética; 12.ª, nombre de mujer; 13.ª, nombre de varón, y en la vertical del centro un rey de Babilonia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Carmen Jiménez Montoya, Juan y María de los Dolores Sánchez (gemelos), Gabriel Cruz Serrata, María Martín Torre-

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona. Polacra goleta «Soledad», de Mazarrón.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Carmen Jiménez Montoya, Juan y María de los Dolores Sánchez (gemelos), Gabriel Cruz Serrata, María Martín Torre-

Defunciones

Francisco García García. Casamientos. Juan Villalobos Arqueros con Ana Martínez Torres, y José Vidal López con Isabel Rico Jiménez.

INSTRUCCION PUBLICA

Jubilación. Después de examinados los respectivos expedientes, ha sido concedida la jubilación por edad a los maestros de instrucción pública, don Juan Vizeaino Marin, de Escúllar, y don Francisco Torres Salmerón, de Vera.

Casa de socorro.

Guardia. Médico.—Don Nicolás López Rull. Practicante.—Don Emilio Murcia. Retén. Médico.—Don Rafael Aráez Pacheco. Practicante.—Don Francisco Gutiérrez Martínez.

DESPEDIDA



Habiendo recibido el material que esperaba, sólo me resta permanecer en esta hermosa ciudad brevisimos días. Los cristales anaranjados del Dr. Fleuzel, de los cuales me ocupé en otro lugar, fabricados especialmente para mí en una de las más importantes fábricas americanas, están a la disposición de mis clientes.

PERFUMERIA INGLESA

De 10 de la mañana a 9 de la noche. Profesor Castilla. Optico científico.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domestich Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Mercader, 20.

La Constancia

2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pura en los artículos y exactitud en el peso.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc.

Grasas

aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos. ALMERIA

DIGESTERINA

Quando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos males. Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe mascararse! Tráguese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

La horrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al berricho el alcohol (cerveza, vino, aliento, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determine su cura. El polvo COZA ha reconciliado millones de familias, ha salvado a millones de hombres del camino del dolor, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Quintín Ruiz de Sauna

VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige a los concursantes en la convocatoria recién-tamente publicada. Detalles: Conde Zúñiga, 6, pral. de 7 a 10 de la mañana y 7 a 9 noche.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Reyes Católicos, 5.—ALMERIA. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

GOZA HOUSE

75, Wardour Street, Londres E, Inglaterra. Depósitos en ALMERIA: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. FARMACIA de José Martínez Casanova. LAJIAR: Farmacia «La Modernista» de F. Peña, oficina de Farmacia núm. 631. VERA: Droguería de Salvador González.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTERERIA

Manuel Rodríguez Alfonso. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas. 20.—Real.—20

Solución Benedicto

de glicero fosfato de ojal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales; caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Baza, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guayana y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Soroga, Luis Sánchez.

La Universal

Única fábrica de pan montada con todos los adelantos conocidos hasta el día. Movida a vapor. 16 y 18, Marín, 16 y 18. Como esta casa ha suprimido los repartidores de pan a domicilio, vende en el mostrador el pan pesado a la vista del comprador y bonifica a sus clientes con 2 por 100. Pan caliente a todas horas, y con especialidad pan de Madrid, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde. 6 bollos surtidos, 0,25 pesetas. Convencido el público de las muchas economías y ventajas que obtiene comprando en esta casa, cada día aumenta su elaboración, y siendo insuficientes los dos hornos que posee para surtir a su numerosa clientela, se está procediendo a instalar otro.

Folleto de «La Independencia» (30)

La Gaviota

NOVELA POR Fernán Caballero.

urgenteson los reparos que el castillo de San Cristóbal necesita, especialmente habiéndose de guerra con el Emperador de Marruecos. —Mi querido don Modesto,—contestó el Duque,—no me atrevo a responder del éxito de esa solicitud, más bien aconsejaría a usted que pusiera una cruz en las almenas del fuerte, como se pone sobre una sepultura. Pero en cambio, prometo a usted conseguir que se le faciliten algunas pagas atrasadas. Esta agradable promesa no fue parte de borrar la triste impresión que había hecho en el Comandante la especie de senecencia de muerte pronunciada por el Duque sobre su fuerte.

suplico a usted que acepte, como recuerdo de un amigo.... Y diciendo esto, indicó una silla inmediata. —¿Cuál no sería la sorpresa de aquel excelente hombre al ver expuesto sobre una silla un uniforme completo, nuevo, brillante, con una charretera digna de adornar los hombros del primer Capitán del siglo? Don Modesto, como era natural, quedó confuso, atónito deslumbrado al ver tanto esplendor y magnificencia. —Espero,—dijo el Duque,—señor Comandante, que viva usted bastantes años, para que le dure ese uniforme otro tanto, cuando menos, como su predecesor. —¡Ah! señor excelentísimo,—contestó don Modesto, recordando poco a poco el uso de la palabra,—esto es demasiado hermoso para mí. —Nada de eso, nada de eso,—respondió el Duque.—¿Cuántos hay que usan uniformes más lujosos que ese, sin merecerlo tanto? Se además, continúo, que tiene usted una amiga, una excelente patrona, y que no le pesaría llevarle un recuerdo. Hágame usted el favor de poner en sus manos esta fineza. Era un rosario de filigrana de oro y coral. En seguida, sin dar tiempo a don Modesto para volver de su asombro, se dirigió a la familia a quien había mandado convocar, con el objeto de acreditarle su gratitud y dándole un

la indiferencia y dadivosidad desdeñosa, y tal vez ofensiva, con que lo hacen generalmente los ricos; sino que lo verificaba como lo practican los que no lo son: es decir, estudiando las necesidades y gustos de cada cual. Así es que todos los habitantes del convento recibieron lo que más falta les hacía, o lo que más podía agradarles. Manuel una capa y un buen reloj; Momo un vestido completo, una faja de seda amarilla, y una escopeta; las mujeres y los niños, tela para trajes y juguetes: Anís, un barrilete, o cometa de tales dimensiones, que cubierto con él desaparecía su diminuta persona, como un ratón detrás del escudo de Aquiles. A la tía María, a la infatigable enfermera del ilustre huesped, a la diestra fabricante de caldos sustanciosos, señaló el Duque una pensión vitalicia. En cuanto al pobre Fray Gabriel, se quedó sin nada. Hacía tan poco ruido en el mundo, y se había ocultado tanto a los ojos del Duque, que éste no le había echado de ver. La tía María, sin que nadie la observase, cortó algunas varas de una de las piezas de creta, que el Duque le había regalado, y dos pañuelos de algodón, y fue a buscar a su protegido. —Aquí tiene usted, Fray Gabriel,—le dijo,—un regalito que le hace el señor Duque. Yo me encargo de hacerle la camisa. El pobre se quedó tan agradecido que

bril era más que modesto: ¡era humilde! Estando todo dispuesto para el viaje, el Duque se presentó en el patio. —Adiós, Romo, honra de Villamar,—le dijo Marisalada,—si te vide, no me acuerdo. —Adiós, Gaviota,—respondió éste,—si todos sintieran tan ida como el hijo de mi madre, se habian de echar las campanas a vuelo. El tío Pedro se mantenía sentado en los escalones de mármol. La tía María estaba a su lado, llorando a lágrima viva. —No parece,—dijo Marisalada,—sino que me voy a la China, y que ya no nos hemos de ver más en la vida. Cuando les digo a ustedes que he de volver!... ¡Vaya, que esto parece un duelo de gigantes! ¡Si se han empeñado ustedes en agnarme el gusto de ir a la ciudad! —Madre, decía Manuel,—conmovido al presenciar el llanto de la buena mujer,—¡si llora usted ahora a jarrillas, ¿qué haría si me muriera yo? —No llorar, hijo de mi corazón,—respondió la Madre,—sonriendo en medio de su llanto. No tendría tiempo para llorar tu muerte, pues mi ira te detra. Vinieron las caballerías. Stein se arrojó en los brazos de la tía María. —No nos eche usted en olvido, don Federico,—dijo sollozando la buena anciana.—¡Vuelva usted!

El Duque había dispuesto que Marisalada montase apresuradamente en la mula que se le había destinado a fin de sustraerla a tan penosa despedida. El animal rompió al trote; siguiéronle los otros, y toda la comitiva desapareció muy en breve detrás del ángulo del convento. El pobre padre tenía los brazos extendidos hacia su hija. —¡No la verá más!—gritó sofocado, dejando caer el rostro en las gradas de la cruz. Los viajeros proseguían apresurando el trote, Stein, al llegar al Calvario, desahogó la aflicción que le oprimía, dirigiendo una ferviente oración al señor del Socorro, cuyo benigno infante se esparcía en toda aquella comarca, como la luz en torno del astro que la dispensa. Rosa Mística estaba en su ventana, cuando los viajeros atravesaron la plaza del pueblo. —¡Dios me perdone!—exclamó al ver a Marisalada, cabalgando al lado del Duque; ni siquiera me saludó, ni siquiera me mira! ¡Vaya si ha soplado ya en su corazón el demonio del orgullo! Apuesto,—añadió, asomando la cabeza a la reja,—que tampoco saludó al señor Cura, que está en los porches de la iglesia. Si; pero es porque le da ejemplo el Duque. ¡Hola! y se detiene para hablarle... y le pone una bolsa en las manos, que será para los pobres!... Es un señor muy bueno y muy dadivoso. He hecho muchas

Rosa Mística no sabía todavía la doble sorpresa que la aguardaba. Al pasar Stein, la saludó tristemente con la mano. —¡Vaya usted con Dios!—dijo Rosa, meneando un pañuelo.—¡Más buen hombre! Ayer al despedirse de mí, lloraba como un niño. ¡Qué lástima que no se quede en el lugar! Y se quedaría, si no fuera por esa loca de Gaviota, como le dice muy bien Momo. La comitiva había llegado a una colina, y empezó a bajarla. Las casas de Villamar desaparecieron muy en breve a los ojos de Stein, quien no podía arrancarse de un sitio en que había vivido tan tranquilo y feliz. El Duque, entretanto, se tomaba el inútil trabajo de consolar a María, pintándole ilusioneros proyectos para el porvenir. Stein no tenía ojos sino para contemplar las escenas de que se alejaba! La cruz del Calvario y la capilla del Señor del Socorro desaparecieron a su vez. Después, la gran masa del convento pareció poco a poco hundirse en la tierra. Al fin, de todo aquel tranquilo rincón del mundo, no quedó más que las ruinas del fuerte, atajando sus masas sombrías en el fondo azul del firmamento, y la torre, que según la expresión de un poeta, como un dedo, señalaba el cielo con muda elocuencia. Por último, toda aquella perspectiva se desvaneció. Stein ocultó sus lágrimas,